

Introducción. Historiar la vida cotidiana en la España Moderna¹

Gloria FRANCO RUBIO

Universidad Complutense

La portada de la revista que el lector/a tiene en sus manos reproduce una pintura que, junto a otras dos que se irán insertando a lo largo del texto, pueden contribuir de manera notable a la comprensión de su contenido permitiendo, al mismo tiempo, una primera aproximación al estudio de la vida cotidiana. Una de las líneas historiográficas más sugerentes y renovadoras dentro del marco de la historiografía modernista actual, que está suscitando un creciente interés entre historiadores, investigadores y estudiantes, al tratar de acercarse a una forma distinta de hacer historia a partir del análisis de múltiples registros de lo que ha sido, y será siempre, la aventura de vivir.

Dicha imagen corresponde a un cuadro muy conocido de Diego Velázquez (1599-1660), una especie de bodegón –al decir de algunos–, con una escena de lo más común como es la preparación de la comida; bajo el título de “La vieja friendo huevos” nos sirve de referencia para plasmar una dimensión de la cotidianeidad, tratándose esta vez de la satisfacción de una necesidad fisiológica como es la ingestión de alimentos. La mujer que cocina –en opinión de algunos estudiosos podría tratarse de la propia suegra del pintor– está rodeada de una serie de cacharros y útiles que forman parte de los enseres domésticos más usuales, y que le permiten manipular los alimentos. Ha vertido dos huevos en una cazuela de barro vidriado, colocada sobre un anafé también de barro, situado en el suelo, sobre el que reposa un caldero de cobre; su pequeño tamaño le proporciona ese carácter manejable, tan corriente en la época, que permite a los objetos ser transportados fácilmente de unos lugares a otros, dependiendo de las necesidades del que los usa; aunque los críticos de arte no se ponen de acuerdo en si los huevos están sumergidos en aceite o en caldo, a nosotros lo que nos interesa es observar las dos formas de preparación –junto a otras que no vienen al caso– de un alimento también muy generalizado; con la ayuda de una cuchara de madera en el primer supuesto los estaría friendo y en el segundo escalfando, mientras en su mano izquierda permanece otro huevo

¹ Este volumen colectivo ha podido ser realizado gracias a dos Proyectos de Investigación I+D (el HUM 2005-06472-C01-C02/HIST titulado “La vida cotidiana en el ámbito doméstico durante el Antiguo Régimen. Aspectos materiales, formas de vida y prácticas culturales” financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, y el HAR 2008-06131-C01-C02/HIST titulado “Privacidad y sociabilidad en la vida cotidiana. El ámbito doméstico y el espacio público en el Antiguo Régimen” financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación). Están coordinados entre la Universidad de Barcelona y la Universidad Complutense, y dirigidos, respectivamente, por M^a Ángeles Pérez Samper y Gloria Franco Rubio.

aún sin romper. En la mesita que aparece en el lado inferior izquierdo se apilan ciertos objetos que probablemente fuera a necesitar en el curso de la elaboración; un plato con un cuchillo atravesado, dos jarritas de diferente tamaño y un mortero de metal con su almirez. Los alimentos presentes en el cuadro son muy escasos, tanto en número como en variedad; los huevos formaban parte habitual de la dieta, sobre todo en las zonas rurales donde era más fácil mantener en la casa o en sus alrededores un pequeño averío de corral, y proporcionaba las proteínas necesarias que no podían obtenerse de otros alimentos, por su elevado precio, como la carne; también hay un melón que lleva en brazos el chaval que aparece frente a la vieja. El consumo de fruta en España estaba más extendido que en otros países gracias a su abundancia y variedad; solía comerse de muchas maneras, cruda, en conserva, almibarada o seca, y lo normal era hacerlo al final de una comida. Encima de la mesa aparece un pimiento, un fruto importado desde América y que muy pronto se adaptó a la dieta española, por sus múltiples posibilidades de preparación y de acompañamiento de otros alimentos, un producto exótico que acabó siendo cotidiano². En la otra mano el chico lleva una botella, seguramente de vino, una de las bebidas más corrientes que no solo mitigaba la sed sino que significaba un aporte de calorías importante en unas dietas corrientemente desequilibradas y pobres; el vino se bebía aguado, especiado, y de muchas otras maneras, siendo preferido al agua, cuya potabilidad dejaba mucho que desear, ya que solía provocar tantas afecciones gastrointestinales que la gente rehusaba beberla directamente.

Comer, ingerir alimentos, es una actividad necesaria para la vida, por eso fijar la atención en la comida nos remite, en primer lugar, a la Historia de la Alimentación, una línea historiográfica que cuenta ya con una trayectoria de muchos años de investigación, aunque en España haya sido estudiada más tardíamente que en otros países a instancias sobre todo de la profesora Pérez Samper en lo que se refiere al periodo modernista; en otro plano, nos invita a estudiar el cuerpo, ya que la salud y la enfermedad dependen en buena parte de una alimentación saludable y equilibrada, unos conceptos médicos y dietéticos que en la época eran inexistentes pero que nosotros, como historiadores podemos proyectar sobre el pasado, ayudando a comprender el deterioro físico de las personas, su fortaleza y su vulnerabilidad. Podemos empezar por preguntarnos qué comían los hombres y mujeres en la época moderna, cuáles eran los alimentos más comunes, los más preciados y los más exóticos; cuántas veces se comía a lo largo del día y qué cantidades en cada una de ellas; sobre qué alimentos pesaba la prohibición de ser ingeridos en determinadas épocas del año, según los preceptos del cristianismo y las prácticas de religiosidad; cómo influía el clima, la economía y la condición social de los consumidores en la alimentación; cómo solían prepararse los diferentes productos que componían la dieta según marcaba la tradición oral o escrita, ésta recogida en recetarios manus-

² PEREZ SAMPER, M^a de los Ángeles: “Cuando lo exótico se hace cotidiano: la introducción de los productos americanos en la cocina española”. Ponencia presentada al II Seminario Complutense *Actividades cotidianas y formas de vida en la España Moderna*. Organizado por el Departamento de Historia Moderna, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, 16-18 de abril de 2008.

critos e impresos; quiénes eran las personas encargadas de prepararlos, cocinarlos y conservarlos y con qué objetos se ayudaban en su elaboración y presentación en la mesa. Por último, nos sitúa en la dimensión social de la mesa, como referente de una sociabilidad doméstica y lúdica que encuentra en el ofrecimiento de comida un instrumento de representación de la familia así como una parte del ritual de determinados actos sociales, fundamentales en las diversas etapas de la vida familiar y personal como son el matrimonio, el nacimiento o la muerte.



Quiring van Brekelenkam: Interior de un taller de sastre

La segunda imagen muestra un cuadro del pintor holandés van Brekelenkam (c.1622-c.1669) cuya composición representa una instantánea de la vida común, habitual y cotidiana; en ella encontramos a tres individuos adultos, sentados sobre una especie de mesa donde están realizando su trabajo, de hecho uno de ellos está cosiendo pues mantiene en alto su brazo derecho del que pende una aguja; el más anciano, posiblemente el maestro del taller, mantiene la cabeza erguida, dejando momentáneamente de lado su actividad, quizás sorprendido de que a un pintor le interese una escena tan ordinaria como esa y levanta el rostro para, a su vez, intentar captar los pensamientos que discurren por la mente del observador. Mientras, a su lado, junto a la ventana desde donde entra la luz diurna, sus compañeros siguen visiblemente absortos en su quehacer, ignorantes de que están siendo observados por una mirada ajena al grupo. Los tres se hallan sentados sobre una especie de tablero, colocado sobre unas patas y unos toneles que, en este momento les sirve de asiento pero que, en otras ocasiones servirá igualmente de mesa, y hasta de cama, una vez que se le extienda por encima un jergón. La versatilidad de los escasos bienes existentes en la mayoría de las viviendas, como la que acabamos de ver, proporciona a sus moradores la posibilidad de paliar la escasez de utensilios domésticos con objetos que no sean de un único uso. La ausencia de un mueble con-

tenedor, como un baúl o un arquibanco, nos indica que los escasos accesorios de que dispone la vivienda han de hallarse repartidos y dispersos bien en el suelo, en la parte superior de la cocina, cual si de una encimera se tratara, o en una estantería colgada al fondo de la pared, donde posiblemente se apilaban los útiles de trabajo. A la derecha de la composición vemos una mujer de una cierta edad, probablemente la esposa del maestro que, al lado de una cocina adosada al muro de la vivienda, en lo que la sociedad considera su espacio *natural*, está manipulando los alimentos con los que se dispone a preparar la comida, parte de la cual ya se está cocinando al fuego. A su alrededor observamos los escasos enseres con que cuenta para su labor, un par de platos, una especie de cesta y un cubo para el agua, además de la cazuela que pende del techo.

La elección de esta escena no es en absoluta ociosa, todo lo contrario. En conjunto nos proporciona bastante información sobre cómo y dónde se vive, se realizan actividades laborales y se pasa el tiempo diario; muestra un único pero polivalente escenario donde el conjunto de los miembros que aparecen en ella, hombres y mujeres, comparten el mismo espacio dedicados cada uno de ellos a las tareas que socialmente les ha asignado la sociedad; la de la izquierda relacionada con el trabajo y la de la derecha con las faenas domésticas, pero ambas comparten un único marco. En la centuria del Seiscientos, en que se ubica cronológicamente el pintor, todavía la vivienda no se halla identificada únicamente como morada, no se ha consolidado aún la segregación entre el espacio doméstico y el laboral; la domesticidad no se ha dotado de suficiente fuerza como para asumir el carácter privado que conlleva la casa solo para vivir, alejada de otras actividades que le conferían un carácter más abierto y, por lo tanto, más público. Es significativa la ausencia de niños, que generalmente compartirían el mismo habitáculo, pero, a cambio, aparece un perrito, signo de esa domesticidad emergente que surgió tempranamente en los hogares burgueses.

En la actualidad, además del estudio del espacio habitable, los objetos y enseres que contienen las viviendas, el modo en que se distribuyen internamente, las razones de su multiplicación, la decoración de interiores en que desemboca, los estilos de vida que crean etc. están siendo objeto de una creciente atención por parte de la historiografía modernista y puede servirnos de referencia para estudiar la cultura material, una de las principales variables de análisis en la Historia de la vida cotidiana. La cultura material se orienta a la observación de todos aquellos objetos y accesorios de utilización ordinaria que giran alrededor de los individuos, unos de uso personal y otros de uso exclusivamente doméstico; su multiplicación progresiva tanto en número como en diversidad les llevó a convertirse en parte importante del patrimonio de la familia, perpetuado a través de las leyes de transmisión de la propiedad, de los ajueres de dote y de los rituales sociales; en un juego cada vez más sutil entre necesidad y apariencia, ya que muchos de ellos no tienen como finalidad el servir mediante un uso concreto sino el aparentar, o sea, mostrar su propiedad ante los demás, para ser reconocidos, y juzgados socialmente, de una determinada manera. Es básico el concurso de la economía para estudiar los indicadores de lo que podríamos considerar incipiente sociedad de consumo, junto al estudio de la documentación notarial reflejada en los inventarios de bienes, cartas

de dotes, testamentos, escrituras de compra-venta y otros protocolos documentales; indicadores que pueden arrojar luz sobre la reciente costumbre de poseer cosas, necesarias o no, para tenerlas en casa, a modo de gran contenedor a la vez que escaparate, poniéndonos en contacto con conceptos cada vez más asociados a las viviendas como el confort, la comodidad, la decoración, la distinción, el lujo y la estética. En relación al cuerpo son reveladores de la importancia de la vestimenta y la indumentaria, del aumento o retroceso de las leyes suntuarias, tan típicas de la sociedad estamental, del fenómeno de la moda ante la que sucumben hombres y mujeres, y del refinamiento en la apariencia y el atavío personal.



Francisco de Goya: San Francisco de Borja y el moribundo impenitente

La pintura de Goya (1746-1828) responde a un encargo realizado por los Duques de Osuna para ser colgado en una capilla que la familia poseía en la catedral de Valencia. Nos sitúa frente al hecho en sí de la muerte pero también a cómo, dónde y en qué circunstancias se produce el óbito; la pérdida de la vida ha sido siempre para la humanidad una de las más grandes preocupaciones y el descono-

cimiento de lo que ocurre después, uno de sus interrogantes más recurrentes; omnipresente en la realidad cotidiana en todos los contextos históricos y en todas las culturas que se han ido sucediendo, ha inducido a hombres y mujeres a pensar, reflexionar y filosofar sobre ella provocando sentimientos enfrentados que van desde la aceptación y la resignación a la rebelión, la angustia y la desesperación. En lo que respecta al Antiguo Régimen, era muy importante establecer su origen, ya fuera por causas naturales, debido a los accidentes de todo tipo que se daban con una frecuencia alarmante, a las continuas guerras y/o a las numerosas enfermedades y epidemias tan comunes en la época y que arrojaba un saldo de elevadas tasas de mortalidad, que a veces llegaba a ser catastrófica. La pintura representa un individuo en la cama a punto de morir, en plena agonía, justamente en el momento en que va a iniciar su tránsito al más allá; el momento más importante de su vida, por cuanto su propia eternidad está supeditada a ella, dependiendo de las condiciones en que se traslade, en gracia de Dios o en pecado, según prescribían los principios de la religión católica. Teniendo en cuenta la profunda religiosidad de la sociedad del Antiguo Régimen, el cuadro comporta una cierta propaganda revestida de un tamiz ejemplarizante presente en toda la composición. Podemos ver que se trata de lo que entonces se consideraba una “buena muerte”, según señalaban los manuales del bien morir o *artes moriendi* existentes, ya que el individuo se halla en la cama de una estancia habitable sencilla, que bien puede ser de una vivienda o de un hospital, con la oportunidad de obtener la preparación religiosa suficiente para poder realizar el paso a la otra vida en óptimas condiciones, gracias a la presencia de un ministro de la iglesia, en este caso personificado en el santo valenciano. El temor a que el moribundo no haya confesado sus culpas y pueda morir en pecado mortal es lo que lleva a San Francisco a exhortarle a la confesión para así lograr la salvación de su alma, no dudando en utilizar la cruz como instrumento de amenaza aunque también de consuelo al mismo tiempo. Como contrapunto a la santidad, al otro lado del moribundo aparecen un conjunto de seres que adoptan formas demoníacas y fantásticas que se encuentran igualmente a la espera de que exhale el último suspiro para arrebatarse el alma. La lucha entre el bien y el mal en este caso no adopta una forma conflictiva sino, más bien, de espera, poniendo de manifiesto con esa actitud la teoría del libre albedrío defendida por Roma desde los tiempos de la Reforma; es decir, es al fiel a quien compete decidir su salvación o su condenación, es el propio yo del moribundo el que tiene que elegir del lado de quién basculará su alma, resolviendo con ello su destino final, inclinando la balanza hacia uno de los dos bandos en pugna. La fuerte presencia de la religión nos pone de relieve el peso de la iglesia en aquella época, regulando con normas y preceptos todos los actos de la vida cotidiana a través de un ejército de clérigos que controlaban la vida y la muerte de la gente mediante una injerencia constante en sus vidas tanto en los momentos más trascendentales, como en los más anodinos, empezando por el momento mismo del inicio a la vida. Así pues, el nacimiento estará marcado por el sacramento del bautismo, continuando con los cambios de estado mediante el matrimonio, hasta llegar al óbito, como hemos tenido ocasión de comprobar; toda una parafernalia de asistencia clerical en el lecho de muerte, es decir, la administración de la extremaunción y el Viático, el enterramiento con mortaja, la sepultura en

sagrado, las misas de requiem, los sufragios post-mortem y las mandas eclesiásticas. También se observa su control en los hechos colectivos, determinando el paso de los días, de los meses y de las estaciones anuales según un calendario litúrgico donde se superpone la rutina diaria, las actividades laborales y las formas de diversión con las prácticas de una religiosidad que imbuía sus vidas hasta en los más mínimos detalles, moldeando creencias, actitudes y experiencias.

1. HISTORAR LA VIDA COTIDIANA

Sin ánimo de ser exhaustiva porque no es el momento ni el lugar adecuado para hacer un estado de la cuestión sobre la *Historia de la vida cotidiana*, sí puede ser oportuno ofrecer algunas pinceladas sobre la trayectoria historiográfica de esta corriente de investigación. Sus orígenes pueden rastrearse en el seno de la Escuela francesa de los *Annales* y en las reflexiones que algunos de sus historiadores más emblemáticos hicieron sobre determinados aspectos y temas que hasta el momento no habían captado el interés de los estudios académicos; Henri Lefebvre con su pionero estudio titulado *La vida cotidiana en el mundo moderno*, realizado en 1972 marcó el inicio de este tipo de temática a investigar, seguido por las interesantes sugerencias y vías de análisis propuestas por Fernand Braudel en su ambicioso trabajo *Civilización material y capitalismo*, y más concretamente en el volumen referido a *Las estructuras de lo cotidiano* (traducido al castellano en 1984), donde supo ofrecer un proyecto de historia estructural donde la historia no perdía ni un ápice de su protagonismo frente al resto de las ciencias sociales. Así, abrió un camino a interesantes aportaciones que poco a poco fueron nutriendo esta corriente historiográfica hasta convertirse en independiente y que incluso tuvo su derivación en publicaciones específicas como la colección abierta por la editorial Hachette sobre “la vida cotidiana”. En esa misma línea, hay que citar también los importantes trabajos y excelentes resultados de los historiadores del mundo anglosajón como Raymond Williams en 1956 (*Culture and Society, 1780-1950*), un “materialista cultural” según su propia autodefinición y Peter Laslett (*The World We Have Lost*), que también crearon escuela.

Sin embargo, no sería hasta los años setenta y ochenta cuando surge un segundo grupo de historiadores (en el caso francés sería la llamada tercera generación de *Annales*) que, habiéndose formado en la Historia Social, empezaron a indagar en diferentes aspectos de la historia desde una óptica interdisciplinaria originando diversas corrientes específicas dentro del campo académico que se han beneficiado enormemente del desarrollo de las demás ciencias sociales. Hay que destacar a Michel de Certeau (*L'invention du quotidien. 1 Arts de faire*, 1980) como uno de los grandes pioneros de esta segunda ola, seguido de cerca por Georges Duby, Jacques Le Goff y Michel Vovelle, entre otros. Entre los anglo-sajones destacaron Norman J.G. Pounds (*Hearth and Home*, publicada en 1989 y traducida al castellano diez años después con el sugerente título de *La vida cotidiana. Historia de la cultura material*) y Edward Thompson (*Customs in Common*, 1991). Mientras la Historia Social clásica miraba preferentemente a la sociología y a la economía, la

nueva Historia Social ha buscado una convergencia con la antropología, la psicología (Foucault), la historia del arte (David Freedberg: *The Power of Images*, 1989), la crítica literaria y el lenguaje (Peter Burke y Roy Porter: *The Social History of Language*, 1987). Esto supuso la ampliación del universo analítico ligado a las vivencias y experiencias de los individuos en su vida diaria, variables que se convierten ahora en objeto de estudio. De esta manera se empieza a desarrollar cuatro formas de hacer este tipo de historia que ha desembocado en otras tantas líneas de investigación: 1- La historia de lo cotidiano como una historia de las prácticas sociales y culturales; 2- la Historia desde abajo, refiriéndose al estudio de la historia vista desde la perspectiva de la gente común; 3- la micro-historia, que estudia el pasado desde la pequeña comunidad; y 4- la historia de las mentalidades, la historia de las representaciones. En gran medida, la confluencia de esas cuatro corrientes de acercarse al estudio del pasado ha desembocado en la llamada Nueva Historia Socio-cultural, que entiende la cultura en sentido lato, es decir, prestando atención a la vida cotidiana de la gente común, los objetos materiales de los que ésta se rodea y las diversas maneras de percibir e imaginar su mundo, según las palabras de Roger Chartier, uno de sus máximos exponentes junto a Peter Burke. Mucho tiempo antes, Raymond Williams (*The Long Revolution*, 1975) ya había afirmado que la Historia cultural consistía en elucidar los significados y valores implícitos y explícitos en el arte, la literatura, la erudición, las instituciones y la conducta cotidiana de una sociedad dada.

La Nueva Historia Socio-cultural es en gran medida heredera del rico debate suscitado acerca de la significación de la llamada “cultura popular”, recogido en numerosas publicaciones tanto individuales (Giovanni Levi y otros: *Dieci interventi sulla storia sociale*, 1981; Peter Burke: *La cultura popular en la Europa Moderna*, 1991; Steven L. Kaplan: *Understanding Popular Culture*. 1984) como colectivas (actas de coloquios, seminarios y congresos; monográficos de revistas - *Annales*, *Historia Social*, *Debats*, etc.); D. Smith se refiere a ella como la descripción y análisis de los gustos, costumbres, creencias, modales y entretenimientos populares dentro de cualquier orden social dado y Peter Burke por su parte, siendo consciente de las dificultades de marcar una línea divisoria entre las culturas populares y la de las élites, nos orienta a la búsqueda de las actitudes (significados, valores) compartidas, expresadas (encarnadas, simbolizadas) por artefactos y actuaciones; y así podremos observar cómo donde la alta cultura pone arte, la cultura popular pone artefactos, donde la alta cultura pone literatura, teatro y música, la cultura popular pone actuaciones, rituales, etc. En los últimos años, a esta forma de hacer historia se han incorporado algunas historiadoras italianas que han realizado una importante contribución al avance de esta línea historiográfica; es el caso de Raffaella Sarti con su obra *Vita di casa. Abitare, mangiare, vestire nell' Europa moderna* (1999) traducido al castellano en 2002 y, más recientemente, Renata Ago con su monografía *Il gusto delle cose. Una storia degli oggetti nella Roma del Seicento* (2006).

Llegados a este punto hay que situar la Historia de la vida cotidiana en el eje central de todo lo que implica la aventura –la fortuna o la desgracia– de vivir en el sentido más amplio posible, entre el nacer y el morir, en el espacio y el tiempo, de

forma indistinta dependiendo de quien la viva, máxime en una sociedad como la del Antiguo Régimen marcada por la desigualdad estamental. Historiar la vida cotidiana significa, de partida, replantear la investigación desde nuevas perspectivas de estudio; bajo el punto de vista teórico y conceptual hay que formular otro tipo de interrogantes que permitan ofrecer una multiplicidad de respuestas. Dada la complejidad del objeto de estudio, en el terreno de la metodología será necesario consultar numerosos tipos de fuentes, sin dejar de recurrir al utillaje que nos brindan otras disciplinas afines, con las que podremos obtener unos resultados más completos que permitan comprender cómo nacían, vivían y morían nuestros antepasados en los tiempos modernos. Es decir, se trataría de desentrañar las claves por las que se regían las personas en el discurrir cotidiano de su existencia, en ese día a día casi siempre monótono y rutinario en el que apenas pasaba nada pero que se sucedía inexorablemente, con la cadencia anual marcada por las estaciones, semana tras semana, mes a mes y año tras año; a partir del análisis de todos aquellos aspectos que hacen referencia a su vida material, habría que tomar en consideración desde la satisfacción de sus necesidades básicas -alimentación, ocupación del espacio y ordenación de las viviendas; el vestido y la indumentaria; los objetos de uso frecuente y superfluo- hasta aquellos otros que aluden a su vida social y cultural, donde se incluyen las diversiones, las prácticas culturales y religiosas, y sus múltiples formas de relación.

Acercarse a los diversos planos de la realidad histórica para intentar historiar la vida cotidiana no ha sido tarea fácil; el principal escollo que se ha tenido que sortear ha sido la ausencia de una formulación sistemática tanto a nivel epistemológico como en lo referente a las fuentes y metodología. Sin esa base teórica y conceptual los estudios que se iban realizando podrían conducir, necesariamente, a una serie de resultados muy meritorios, pero parciales, al carecer del hilo conductor adecuado para poder conformar una línea de investigación sólida, bien trabada y articulada a través de un eje vertebrador alrededor del cual se hicieran girar los diversos aspectos que componen, de forma personal y colectiva, el curso de la vida, el discurrir cotidiano, el ritmo diario y el paso del tiempo. La cotidianidad necesita ser captada a través de su complejidad, en función de su dialéctica interna, establecida entre lo estático y lo dinámico, entre lo ordinario y lo que está fuera de lo común, entre lo que es uniforme y lo que representa pluralidad y variación, entre los hechos rutinarios y los imprevistos, en el pulso que se establece entre la estabilidad y fragilidad subyacentes, en sus permanencias y sus innovaciones, en lo habitual y en lo extraordinario. En suma, analizar los fragmentos de una realidad cotidiana poliédrica cuyas múltiples caras puedan proporcionarnos una imagen global, lo más completa posible.

2. LA VIDA COTIDIANA EN LA ESPAÑA MODERNA³.

Conociendo el estado de la cuestión, marcándonos nuevos retos y con la ayuda de un utillaje conceptual y metodológico acotado pero siempre abierto a nuevas aportaciones y en permanente construcción, un grupo de historiadoras interesadas en esta temática en relación a la España del Antiguo Régimen decidimos organizarnos como grupo de investigación estableciendo un ambicioso proyecto de estudio. De esta manera, se consolidaron dos grupos, uno en la Universidad de Barcelona y otro en la Universidad Complutense de Madrid⁴ que, de forma coordinada, han venido trabajando desde el año 2005 en el marco de dos Proyectos de Investigación I+D concedidos por el Ministerio de Educación y Ciencia y de Ciencia e Innovación, respectivamente; bajo el título común de “La vida cotidiana en el ámbito doméstico durante el Antiguo Régimen. Aspectos materiales, formas de vida y prácticas culturales” y “Privacidad y sociabilidad en la vida cotidiana. El ámbito doméstico y el espacio público en el Antiguo Régimen”, cada uno de ellos ha dirigido su mirada a una ciudad, Barcelona y Madrid, y a su entorno tratando de establecer una historia comparada entre la España interior y la de la periferia mediterránea, dos contextos sociales similares en tantas cosas pero a la vez muy distintos en tantas otras, tanto en su conformación, como en su evolución y desarrollo.

La hipótesis de partida planteaba que la vida cotidiana de los seres humanos de todas las edades, sexo, grupo social y condición, insertos en la familia, en pequeñas

³ En el caso de la sociedad española habría que resaltar las aportaciones de algunos trabajos que, de forma pionera, comenzaron a interesarse por esta línea de investigación, o que, desde perspectivas y disciplinas afines pudieron contribuir a su desarrollo. ALCALA ZAMORA, José (dir.): *La vida cotidiana en la España de Velásquez*. Madrid, 1989. BENNASSAR, Bartolomé: *Los españoles. Actitudes y Mentalidad*. Madrid, 1984. CARO BAROJA, Julio: *Las formas complejas de la vida religiosa*. Madrid, 1985. CARRERAS CANDI, José (dir.): *Folklore y costumbres de España*. Barcelona, 1943. DEFOURNEAUX, Marcelin: *La vida cotidiana en la España del siglo de Oro*. Barcelona, 1983. DEL CORRAL, José: *La vida cotidiana en el siglo XVI*. Madrid, 2002; *La vida cotidiana en el siglo XVII*. Madrid, 1999 y *La vida cotidiana en el siglo XVIII*. Madrid, 2000. DIAZ PLAJA, Fernando: *La vida española en el siglo XVIII*. Barcelona, 1946. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *La sociedad española en el siglo XVII*. Madrid, 1955. FRANCO RUBIO, Gloria: *La vida cotidiana en tiempos de Carlos III*. Madrid, 2001. GARCIA MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Madrid, 1962. IMIZCOZ José M^a (ed.): *La vida cotidiana en Vitoria en la Edad Moderna y Contemporánea*. San Sebastián, 1995. KANY, Charles: *Fiestas y costumbres españolas*. Madrid, 1929. PEREZ SAMPER, M^a Ángeles (coord.): *La vida cotidiana a través de los siglos*. Barcelona, 2002. SAAVEDRA, Pegerto: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*. Santiago, 1994. SESEÑA, Natalia (dir.): *Vida cotidiana en tiempos de Goya*. Madrid, 1996

⁴ El primero está dirigido por M^a Ángeles Pérez Samper y agrupa a Mariela Fargas Peñarocha, Isabel Gascón Uceda, M^a Teresa Martínez de Sas y Mónica Piera Miquel. El segundo, bajo la dirección de Gloria Franco, está integrado por Juana Anadón Benedicto, Antonia Fernández Valencia, Ana García Sanz, M^a Ángeles Ortego Agustín y Leticia Sánchez Hernández. Además, al grupo de Barcelona se hallan vinculadas las doctorandas Julia Larena, M^a Ángeles Torrente y Nuria Ruiz, y al de Madrid Natalia González Heras

comunidades o en ciudades, en corporaciones laborales o asociaciones religiosas, tienen en lo doméstico su esfera más cercana, mediatizada por la privacidad y la intimidad; en consecuencia, lo doméstico se convertía en reflejo de los cambios y de las innovaciones, lo mismo que de las inercias y permanencias, de lo material, de lo social y de lo cultural, por lo que su conocimiento podía mostrarnos un verdadero microcosmos social que contribuyera a una mejor comprensión de la historia total. En consonancia con esa hipótesis, el objetivo principal de la investigación pretendía situar el análisis de la vida cotidiana a partir del ámbito doméstico, dada la importancia fundamental de ese espacio para captar en su complejidad el discorrir cotidiano de los individuos, más allá del estamento social de pertenencia, y pulsar las claves de los cambios que, a veces de modo imperceptible, se produce en las formas de vida más elementales y primarias. De esta manera, el espacio doméstico pasa a ser considerado un hecho cultural sin precedentes hasta el punto de constituir, desde la perspectiva historiográfica, un objeto de análisis histórico digno de ser estudiado de forma particular desde la triple dimensión material, social y cultural. Esto permite observar no solo su evolución interna sino cómo va a ir dotándose paulatinamente de unas señas de identidad propias, adquiriendo una fisonomía más determinada que le hace alcanzar un gran protagonismo por sí mismo pero también –lo que es igualmente importante– en relación a la esfera pública, sobre todo en el momento de re-definición de ambos espacios, que marca un hito en la historia moderna, claro antecedente de los cambios que llevarán a la quiebra del Antiguo Régimen. Más allá de la simple interpretación de los distintos modos en que se satisfacían las necesidades elementales –comida, vivienda y vestido–, se ha procurado encontrar el punto de intersección entre esas formas primarias de satisfacción de las necesidades biológicas con las cada vez más complejas “carencias” que aparecen de forma paralela y hasta exponencialmente, según el ritmo del progreso y que permiten observar el peso creciente de la adquisición de cosas superfluas frente a las que eran verdaderamente de necesidad, lo que nos llevaría a plantear el nacimiento de la sociedad de consumo en la sociedad española. De esta manera el juego y la ambivalencia de lo necesario y de lo accesorio en una época histórica determinada mostraría el progreso económico y cultural alcanzado por la sociedad, así como la influencia entre el nivel material y las formas culturales; asimismo, el estudio de los instrumentos mentales y de las prácticas sociales servirán para poner de relieve tanto los discursos dominantes y los mecanismos de apropiación-subordinación de la cultura por parte de los grupos dominantes y emergentes – las nuevas elites–, como las pervivencias e innovaciones de las costumbres.

La selección de ciertas coordenadas espacio-temporales nos llevó a situarnos en el contexto socio-histórico de la España del Antiguo Régimen tratando de analizarla desde su diversidad; es decir, coordinando de una manera comparada territorios con similitudes y diferencias en cuanto a su desarrollo y dinámica evolutiva en el terreno demográfico, económico, político y social. Así pues, las dimensiones de los espacios y de los tiempos que marcaban el eje de la investigación era, por un lado, el centro peninsular y la España interior tomando como eje Madrid, sede de la Corte, centro administrativo por excelencia, ciudad de servicios, territorio de paso de viajeros y diplomáticos, siempre receptiva ante las novedades y abierta al extranjero.

ro, con un grado de urbanismo por encima de la media nacional; por otro, la periferia mediterránea a partir de la ciudad de Barcelona, ciudad mercantil, portuaria, igualmente receptiva a los cambios, en medio de un entorno ruralizado en el que brilla con luz propia hacia un desarrollo socioeconómico más temprano que en otras zonas de la península. Distintos espacios, pero un mismo tiempo basado en la larga temporalidad que abarcaría desde el siglo XVI al XVIII, donde se pudiera enlazar con los respectivos entornos para encadenar lo urbano y lo rural, lo administrativo y lo comercial, y así establecer diversos puntos de comparación en la triple perspectiva indicada. De forma generalizada, los habitantes de las ciudades, máxime en el caso que nos ocupa, más abiertos, de miras, más acostumbrados a la pluralidad y a la diversidad, con unos vínculos culturales y económicos más vastos –y cohesivos– que los de la sociedad rural, se convirtieron en uno de los elementos más activos capaces de dinamizar las relaciones sociales, propiciando importantes cambios culturales que redundaron en la gestión socio-cultural de las sociedades pre-industriales modernas, como origen y reflejo del cambio social. Y estos cambios van a ser muy perceptibles en las dos ciudades, aunque cada una de ellas mantuviera su propia idiosincrasia. La difusión de la cultura material fue, ante todo, un hecho social, de ahí que nos haya interesado acotar en nuestro universo de análisis dos ciudades donde está representado todo el espectro de la sociedad de la época aunque cada una de ellas muestra signos de identificación definidos; en el caso madrileño tenemos una ciudad administrativa y cortesana, con abundante servidumbre, donde la aristocracia y el alto funcionariado tiene un peso importante junto a determinadas profesiones liberales como abogados y médicos, y numerosos intelectuales. Todavía en esta época Madrid sigue siendo la meta de mucha gente que espera conseguir méritos y honores para distinguirse y formar parte de las nuevas elites. En el caso de Barcelona estamos ante una ciudad burguesa por excelencia donde el artesanado, la burguesía manufacturera y mercantil representan los sectores más dinámicos de una sociedad abierta al exterior y siempre dispuesta a aceptar novedosas costumbres y hábitos culturales. En ambos casos las elites locales serán las que adoptarían las innovaciones más rápidamente e incluso establecerían los patrones y estilos de vida que los demás grupos sociales estarían dispuestos a imitar.

Siendo conscientes de lo ambicioso del proyecto y de la necesidad de trabajar a largo plazo, en la primera fase nos pareció pertinente contemplar los objetivos de una manera global para extraer conclusiones generales que después pudieran ir siendo cotejadas con resultados parciales de distintos aspectos. De ahí que se estableciera una estructuración del estudio en función de cuatro perspectivas de análisis: 1- Los espacios domésticos y sus contenidos, 2- La vida familiar y el conjunto de relaciones que se establecen entre sus miembros, tengan o no parentesco entre ellas, de armonía, de conflicto etc., 3- La satisfacción de las necesidades vitales referidas a la alimentación, a la higiene y cuidado del cuerpo, y 4- Tiempos y prácticas cotidianas en dicho entorno, desde las faenas domésticas y las actividades productivas (taller, tienda), a las formas de practicar la religiosidad, las prácticas de sociabilidad (visitas, tertulias), los entretenimientos domésticos (lectura, escritura, juegos), la educación, el aprendizaje y la transmisión de

variados saberes, hasta la realización de una serie de rituales de perpetuación y mantenimiento del orden social vigente. Dada la complejidad de este tipo de perspectivas de estudio, que necesita la consulta y el cruzamiento de mucha y variada documentación, era preciso establecer estudios transversales de la temática general a partir de incursiones puntuales en todos los apartados; su elección ha estado condicionada por la propia multiplicidad del fenómeno social, lo que posibilitaba pulsar una serie de elementos y cuestiones que, ya fueran tomados individualmente o en grupo, podían ofrecer una visión de conjunto y, por lo tanto, unas conclusiones más sólidas respecto a los objetivos que se pretendía alcanzar.

Además del trabajo de campo, realizado en diferentes archivos y bibliotecas, revisando todo tipo de documentos susceptibles de proporcionar información, el otro objetivo prioritario fue la difusión paulatina de los resultados de la investigación, ya fuera a través de actividades docentes en las instituciones académicas ya fuera mediante la labor editorial en diversas publicaciones⁵. La convicción profunda en la necesidad de armonizar la investigación con la docencia –a nuestro juicio las dos actividades centrales de todo profesor universitario– nos pareció importante transmitir el sentido práctico de la labor de nuestra disciplina a través de la actividad desarrollada en las aulas; esto permitía mostrar a los estudiantes de Licenciatura y Doctorado los múltiples registros y las más actuales corrientes de investigación en nuestra materia, los numerosos enfoques, las distintas propuestas metodológicas existentes y la variedad y riqueza documental que albergan nuestros archivos, mediante la puesta en común y divulgación de los resultados parciales conforme se iban obteniendo en la propia trayectoria del proyecto de investigación⁶. Esa labor de difusión ha hecho que esta corriente interpretativa haya ido captando la atención progresiva de un mayor número de adeptos hasta llegar a consolidarse como una de las aproximaciones de estudio más dinámicas del panorama historiográfico actual⁷.

⁵ Para hacer un seguimiento de las publicaciones realizadas por los miembros del grupo puede consultarse nuestra página web www.hvitaq.com

⁶ Se han organizado tres Seminarios en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid durante los cursos 2006-2007 (*La vida cotidiana en la España Moderna*), 2007-2008 (*Actividades cotidianas y formas de vida en la España Moderna*) y 2008-2009 (*Entre lo privado y lo público: formas de la vida cotidiana en la España Moderna*) dirigidos a los estudiantes de Tercer Ciclo y de Licenciatura. Asimismo, se han realizado dos cursos de verano, uno en la Universidad de Barcelona, en julio de 2006 y otro en la Universidad de Cádiz en julio de 2007, dirigidos tanto a alumnos universitarios como al profesorado de Enseñanza Secundaria.

⁷ De hecho, a día de hoy, hemos establecido relación permanente con otros grupos de investigación que han ido surgiendo en las universidades españolas, interesados en esta misma temática. Están dirigidos por Inmaculada Arias de Saavedra (Universidad de Granada), Manuel Peña (Universidad de Córdoba) y Máximo García Fernández (Universidad de Valladolid).

3. COSAS DE LA VIDA. EXPERIENCIAS Y VIVENCIAS COTIDIANAS EN LA ESPAÑA MODERNA.

Los trabajos que conforman este volumen han sido realizados en su mayoría por miembros del grupo, a los que se han sumado historiadores que trabajan en este mismo campo de investigación, cuyos contenidos están en consonancia con los objetivos que se acaban de describir, abordando algunos de los temas y cuestiones a que se ha hecho referencia en las páginas introductorias. Desde aquí quiero dejar constancia expresa y pública de mi agradecimiento a todos ellos por su generosa colaboración, por el entusiasmo con que se sumaron al proyecto desde el primer momento y por la puntualidad con que han respondido en la entrega de sus trabajos, no siempre habitual en nuestro medio. Aunque el lector/a tendrá ocasión de comprobar personalmente con una lectura sosegada las propuestas y contenidos de sus artículos, me gustaría dedicar unas breves líneas a comentarlos, abundando en lo novedoso que suponen en la mayoría de los casos.

A nivel geográfico Cataluña se halla representada de manera específica en tres artículos, y de forma tangencial en otro más, frente a una España interior de la que no se hace mención expresa aunque está implícita en el resto de los trabajos; los cuales, debido a su carácter generalizador, están orientados al conjunto de la sociedad española más que sobre ciudades concretas, lo que no obsta para que muchas de las alusiones se refieran a distintos espacios de la corona castellana, y uno está centrado en el reino de Aragón. Desde el punto de vista sociológico está presente el abanico social en su totalidad; a lo largo de las páginas aparecen nobles, eclesiásticos, miembros del estamento llano –comerciantes e industriales burgueses, magistrados, campesinos, trabajadores de oficios y servicios, vasallos– y minorías étnico-religiosas. Aunque todos aluden a un *tempo* lento y pausado, el hecho de enmarcar uno de los trabajos en una coyuntura de excepción como es la Guerra de Sucesión, ha servido para mostrar la fragilidad de la vida cotidiana, la capacidad que supone un conflicto bélico como factor distorsionador de la rutina habitual, que altera e invierte el curso cotidiano de los acontecimientos. De manera similar, el artículo sobre los moriscos muestra el miedo y la vulnerabilidad de una sociedad cada vez más intransigente e intolerante hacia el problema de la alteridad; frente a un conflicto latente causado por un enemigo interno identificado con el peligro exterior, que amenaza con extenderse de manera soterrada e “invisible”, dispuesto a la rebelión en el momento más inesperado. Las formas habituales de la vida cotidiana adquieren relieve a través de actos relacionados con la supervivencia, como el comer; con las formas de presentarse en sociedad (vestido y aseo personal); con los códigos de conducta social relacionados con las actividades laborales, los medios de diversión y entretenimiento, y con las prácticas religiosas. Elementos que permiten conocer el desarrollo y la evolución de los consumos y de fenómenos como la moda, se muestran de una manera palpable en casi todos ellos. Se ha querido dar relevancia a la importancia que el ritual cumple en la sociedad moderna como mecanismo de orden, especialmente en la concertación de matrimonios y la formalización de una nueva unidad familiar.

El artículo de M^a Ángeles Pérez Samper, máxima especialista en nuestro país en la Historia de la Alimentación de la época moderna, ofrece una aproximación bastante completa a la alimentación cotidiana en Cataluña en el siglo XVIII tomando como referencia, por un lado la capital y, por otra, una serie de poblaciones representativas a nivel geográfico y socioeconómico, en alusión a la variedad de la provincia que conformaba el Principado en aquel periodo. Para el caso de Barcelona toma dos personajes característicos de la sociedad estamental; un noble, el Barón de Maldá, sobrino del Virrey del Perú, viajero incansable y, sobre todo, atento observador de todo lo que le rodeaba, además de ser conocido por su labor periodística al frente del *Caláix de sastre*; y un miembro del estamento llano, en este caso un burgués dedicado a la industria que supo aprovechar en beneficio propio la coyuntura expansiva de la economía catalana en la segunda mitad del siglo XVIII, cuyo enriquecimiento le abrió las puertas del ascenso social logrando entroncar con la nobleza mediante un matrimonio ventajoso. En ambos casos, y dado el perfil social de los dos personajes, nos hallamos ante una alimentación caracterizada por la abundancia, calidad y diversidad de los alimentos; en ella están presentes las diferencias estacionales que influía en la variedad de las dietas; la importancia de la mesa como referente de sociabilidad; la influencia francesa en el modelo gastronómico imperante; así como la importancia creciente de la profesionalización de los cocineros en una sociedad cada vez más receptiva a los placeres cotidianos. Como contrapunto a la capital, la autora ha tomado como muestra una serie de poblaciones que corresponden geográficamente al entorno de Barcelona, a la cuenca del Llobregat, al interior y a la costa y al Penedés; para ello ha recurrido a una fuente muy interesante para conocer la situación del país en aquel momento, la Encuesta de Francisco Zamora, magistrado de la Real Audiencia de Cataluña; dirigida a los corregimientos y pueblos del Principado, sus respuestas abundan en cuestiones relativas a la alimentación, y asimismo en otras actividades que son complementarias a la hora de obtener información sobre ella como la producción agraria y ganadera, la caza y la pesca, o las transacciones comerciales.

Los dos artículos que van a continuación, además de abordar aspectos muy novedosos tanto del estudio del cuerpo como de la cultura material, son absolutamente complementarios ya que nos encontramos, por un lado, con las pautas y normas que irán rigiendo el cuidado del cuerpo y, por el otro, con el espacio necesario y los accesorios adecuados —útiles, mobiliario— a dicho cuidado como objeto de análisis histórico. Con una base documental basada en recetarios manuscritos e impresos presentados a veces con sugestivos títulos que prometen todo tipo de remedios, a modo de panaceas universales, Ángeles Ortego Agustín ha realizado un análisis a fondo de sus contenidos tratando de dilucidar los que tienen una orientación claramente estética y los que abarcan otros aspectos relacionados también con la salud y la higiene; no ha omitido la vertiente moral que subyace en el fondo de muchos de esos recetarios y que tiene que ver con la moda, la introducción de hábitos (el cortejo dieciochesco, por ejemplo) que comportan una relajación de las costumbres y hasta el afeminamiento de los varones o la deshonra de las mujeres. Son útiles para aprehender el concepto de belleza en las diferentes épocas así como el cuidado de la imagen mediante la cosmética y el peinado. Así nos enteramos de que algunas de

las preocupaciones de nuestros antepasados (la calvicie, el teñido del cabello y de la barba, el envejecimiento, los malos olores corporales, la abundancia de vello, la blancura de los dientes etc.) tienen una rabiosa actualidad y eran combatidas con ungüentos, pomadas, emplastos, aceites, mantecas, pastillas y jabones perfumados, aguas de flores, resinas y depilatorios que, en ocasiones, podían ser utilizados también para quitar verrugas, sabañones y pústulas que tanto afeaban la piel. Remedios que se basaban generalmente en el ingenio de inventores y en los avances experimentados por la metalurgia y la química, tomando como punto de partida el conocimiento de la herboristería y sus propiedades terapéuticas y, cuando ésta no daba resultado, a fórmulas y prácticas mágicas, tan presentes en la cultura popular de la época. Muy interesante la importancia creciente de las teorías médicas en el cuidado personal, especialmente en relación a la higiene, como forma de aseo pero también como forma de medicina preventiva. Por su parte, Mónica Piera Miquel ha orientado su mirada hacia los objetos y accesorios que rodean el arreglo personal y el aseo, especialmente la fisonomía del mobiliario que se utilizaba en la Cataluña moderna, así como la decoración de la estancia donde se realizaba y su ubicación en el interior de la vivienda, constatando en el léxico el desplazamiento y la identificación operada entre ellos. El lavamanos y el tocador son muebles para el lavado local; mientras el primero presenta un carácter eminentemente práctico y apenas tiene trascendencia alguna ni social ni estética, el tocador es el mueble estrella, con una cierta significación social; sirve para ser usado y para decorar los interiores domésticos, mostrando los parámetros estéticos y el concepto del lujo de cada momento; es un objeto de aparato, así llamado porque cumple una función social determinada, sirviendo de vehículo para poner de relieve el status de la familia ya que se entendía que el tiempo del tocador, el acto de embellecerse responde a un ritual determinado y pautado según convenciones sociales. Eso hacía que su porte y labrado acusara la influencia de los estilos decorativos al uso y fuera confeccionado en maderas nobles con labores de marquetería, lacados, policromías acharoladas y barnices que realizaban su aspecto. Solía ubicarse en el dormitorio o en una estancia propia contigua a la alcoba de la señora, que en el caso catalán recibía el nombre de *pentinador* o *requartet*; a modo de receptáculo para los cosméticos, pinturas, polvos y perfumes así como para los utensilios del peinado y aseo y los siempre presentes espejos, podía estar acompañado a veces de una caja donde guardar las joyas. En su evolución el tocador, una pieza fundamentalmente femenina pero también masculina, adoptó primeramente la forma de bufetillos, en clara continuidad con la herencia medieval; se convierte más tarde en mesa tocador con buenos materiales y patas a la moda, hasta llegar a la mesa vestida, a finales del Antiguo Régimen, donde el mueble se simplifica y queda oscurecido ante la importancia de los tejidos con que aparece cubierta. Hay que decir que la autora, además de proporcionar información sobre el tocador en la edad moderna, nos sitúa históricamente en los orígenes de su aparición, y amplía su itinerario hasta tiempos recientes.

Estrechamente relacionado con la cultura material, el artículo de Máximo García Fernández nos conduce, por un lado, a la problemática de la vestimenta, la indumentaria y el atavío externo como un hecho cultural con todo lo que eso implica en relación al gusto, a la estética, al fenómeno sociológico de la moda, a la contro-

versia sobre el lujo que refleja los cambios de mentalidad de una sociedad en continua transformación; por otro, a la producción económica, al juego de la oferta y la demanda en una incipiente sociedad de consumo donde las elites emergentes, burgueses y clases medias, junto a los grupos privilegiados se lanzan a la compra de todo tipo de productos. La creciente diversificación en la cantidad, la calidad y la variedad de objetos y accesorios revela el gusto por la posesión, la emulación, la influencia extranjera, el deseo de aparentar, y la importancia concedida al aspecto personal externo, donde no son ajenos los criterios morales y políticos. Tomando como base del estudio la documentación notarial, especialmente las cartas matrimoniales, vemos desfilar jubones, almillas, tontillos, mantillas, casacas, guardapiés y otras prendas que componían la vestimenta femenina que el autor distingue en función del acto a realizar; de ahí su elaboración de una tipología donde aparece el traje cotidiano, el de visita, el de rezar (con especial atención a los velos y tapadas), el dotal, el de paseo, el de fiesta etc. teniendo en cuenta las singularidades regionales así como los comentarios de los viajeros que estuvieron de paso por la geografía peninsular. A pesar de la polémica que surge en el siglo XVIII entre los partidarios de las modas extranjeras, simbolizados en los petimetres frente a los que reivindicaban la moda castiza esencialmente española –que sería una variación de la vieja querella entre antiguos y modernos- el autor constata que, a nivel generalizado, el escaparate nupcial como conjunto de bienes aportados al matrimonio revela ser más inmovilista de lo que pudiera parecer a primera vista.

Mariela Fargas Peñarrocha ha centrado su investigación en las formas rituales existentes en la sociedad catalana del Antiguo Régimen, un tema escasamente abordado por la historiografía de nuestro país. Siguiendo las líneas marcadas por la historiografía anglosajona, fundamentalmente, sin olvidar las aportaciones francesas e italianas, ha querido mostrar el ritual del matrimonio como el escenario material de un tiempo familiar relevante para la reproducción y la movilidad social. De esta manera toda la parafernalia del ceremonial constitutivo y solemnizador de la boda permite la yuxtaposición de lo sagrado y lo profano, lo individual y lo social, lo privado y lo público. Especial tratamiento reciben los diferentes espacios –casa, calle e iglesia- y pasos a dar, desde la formalización de esponsales o *verba de futuro*, la promesa de la dote y su inscripción ante notario, la publicidad de las nupcias mediante las amonestaciones, la conducción de la novia en cortejo a la iglesia y la celebración de la boda en la parroquia ante testigos, resaltando también la bendición de los anillos, el intercambio de palabras de consentimiento, la bendición de los esposos por el sacerdote celebrante, y el banquete ofrecido a nivel social y familiar, que ponía punto final a la celebración dando por concluido el espectáculo de las nupcias. En esta época lo más habitual era la concertación de matrimonios en función de unas calculadas estrategias de perpetuación y mantenimiento del patrimonio familiar, de manera que las negociaciones expresaban la posición social de la familia y la parentela; matrimonios concertados por los padres o tutores donde los contrayentes tenían muy poco que decir, frente a un ordenamiento civil y eclesiástico donde la autoridad paterna viene reforzada por la necesidad del consentimiento. Junto a los matrimonios concertados, y en función de las condiciones del mercado matrimonial, la autora resalta la importancia de otras prácticas, quizás

menos conocidas pero igualmente reveladoras de la organización social del Antiguo Régimen como la del secuestro o el rapto, secreto o consentido, familiar o individual, llegando a la conclusión de que el secuestro patriarcal tenía una eficacia persuasiva como ritual de orden en un mercado matrimonial competitivo.

Si hay algún factor determinante de la vida cotidiana en la época moderna son las duras condiciones en que se desarrolla, lo que no es óbice para que los seres humanos, en todas las épocas, hayan buscado combatirlas de todas las maneras posibles. Como muy bien indica Isabel Gascón Uceda, divertirse en la edad moderna era una necesidad, un placer, una forma de evadirse de la realidad y un instrumento para alegrar el ánimo y seguir viviendo. La primera parte del artículo presenta una formulación teórica de todo lo que significaba *divertimento* en sentido amplio según advertía y aconsejaba la tratadística moral y religiosa de la época distinguiendo entre un ocio honesto y virtuoso —el *otium literario* y el *otium sapientis*—, del que ponía en peligro la salvación de las almas, además de contribuir al *desorden social*, dada la importancia de la estructura jerárquica propia de la sociedad estamental; consideraciones morales y políticas que tratan de frenar conductas desinhibidas y transgresoras, con la “subversiva” mezcla de edades, sexos y condición social que implicaban, mediante un férreo control ejercido por las autoridades civiles y eclesiásticas. En la segunda parte, hace un seguimiento de toda una serie de actividades lúdicas que conmemora acontecimientos religiosos, civiles, familiares y deportivas, muchas de ellas articuladas alrededor del calendario religioso; distingue los juegos y entretenimientos según el sexo, la edad, la categoría social y la legalidad, poniendo de relieve los múltiples registros que permite la risa, la apuesta, el grito de ánimo y el insulto junto a la lucha y los golpes, en ocasiones, vía de canalización de rivalidades personales o colectivas. Hay un apartado específicamente dedicado al ocio femenino donde muestra las paradojas de un discurso que conmina a las mujeres a aplicarse en entretenimientos honestos y ejemplares donde destaca el ejercicio de la caridad, desaconsejando los bailes, la asistencia al teatro y la costumbre de visitar con una realidad donde esos hábitos, precisamente, eran los que tenían una mayor aceptación entre las féminas, además de ser los que permitían relacionarse con el otro sexo.

El artículo de Leticia Sánchez Hernández nos lleva a observar la vida cotidiana que transcurre entre los muros de los conventos, espacios insertos en la sociedad pero rodeados de un cierto aislamiento debido a la clausura, rota únicamente a través de los espacios de comunicación existentes, como el locutorio y el torno. La vida en el claustro se sucede de manera monótona respondiendo a una combinación perfecta entre la oración, la contemplación y la labor. Un recorrido por sus diferentes espacios nos lleva a la identificación de los interiores, unos de uso colectivo como el coro, el refectorio, el claustro y la sala capitular, y otros de uso individual, como la celda, que permite una cierta intimidad. Los demás están al servicio de la comunidad: el huerto, la cocina, la ropería, la enfermería, el archivo y la biblioteca; muchos disponen de Noviciado, un edificio anejo pero independiente donde se realiza la preparación necesaria para la profesión de los votos, y/o una lipsanoteca. El tiempo, que se sucede con una cadencia metódica a lo largo de los años, viene marcado por el cumplimiento de las horas canónicas —maitines, laudes, prima, ter-

cia, sexta, nona, vísperas y completas-, la realización de diferentes labores y la lectio, distribuyéndose entre la oración, el trabajo, el servicio comunitario y algunas formas de entretenimiento. La abundante documentación conservada en los archivos conventuales, la literatura correspondiente a las órdenes religiosas, las numerosas autobiografías y algunos epistolarios han servido de base a la autora para desentrañar la vida religiosa junto a la aportación de otros datos referidos a la salud, a las dolencias y enfermedades de la época, y a la alimentación y los consumos a través del seguimiento de las dietas.

Pere Molas Ribalta ha querido mostrar los efectos demoledores de la guerra en la vida cotidiana del conjunto de la población, en lo que supone una ruptura del ritmo cotidiano y las importantes consecuencias que tiene en todos los planos de la existencia individual y colectiva. Las vicisitudes ocurridas a Honorato Pallejá, Conseller de Barcelona, fiel a la causa borbónica en un medio mayoritariamente austracista, muestra las dificultades para seguir viviendo en circunstancias tan excepcionales; la necesidad de huir ante el bombardeo sistemático de la ciudad, por tierra y por mar, durante varios días seguidos por miedo a las represalias se convierte en toda una aventura personal, en la que no están ausentes los sentimientos afectivos ante el “abandono” de una esposa que, además, se encuentra en avanzado estado de gestación. El accidentado viaje desde Barcelona a Perpiñán y, a la inversa, muestra las dos caras de la huída; por una, el miedo constante a ser prendido y hecho prisionero, en un recorrido que pasa por numerosas poblaciones de la costa y del interior; la angustia ante el desconocimiento de lo que estaría sucediendo a la familia que ha quedado en Barcelona; la necesidad de información para conocer el curso del conflicto y actuar en consecuencia y, por encima de todo, cómo dar satisfacción a las necesidades más primarias ya que comer, beber y dormir se convierten en una verdadera obsesión. Por otra, muestra también la calidad humana, por encima de las facciones y alineaciones políticas, mediante la existencia de una red de solidaridades familiares y de amistad que le iba a permitir encontrar ayuda y asistencia por parte de muchas personas de variada clase y condición, impidiéndole morir en el intento.

Por último, no queríamos dejar pasar la ocasión de sumarnos al recuerdo de un hecho ocurrido en las fechas en que nos encontramos, hace ya cuatrocientos años, capital para entender los parámetros sociales, políticos, económicos y religiosos de lo que supuso la expulsión de los moriscos de la monarquía española; de ahí nuestra petición de colaboración a Carmen Ansón Calvo, una de las máximas especialistas en el tema que nos ocupa. La autora ha tomado como punto de observación la comunidad morisca asentada en el pueblo de Torrellas, situado en el Reino de Aragón que sería expulsada de la localidad, en virtud de los decretos dictados por Felipe III, a finales de agosto de 1610. Población cercana a Tarazona, distante unos cien kilómetros de la capital, pertenecía a la jurisdicción señorial del Duque de Villahermosa y Conde de Ribagorza; según un censo realizado a finales del siglo XV contaba con unos ochocientos habitantes, todos de esa minoría étnica. Tomando como referencia el *Libro del Justicia*, realizado en 1565, y con las aportaciones complementarias de documentación notarial, parroquial, inquisitorial, de la justicia real, y de fondos nobiliarios, ha podido seguir el funcionamiento de este micro-

cosmos social hasta el momento de la expulsión, sus creencias, la fidelidad a sus tradiciones y la lealtad al señor. Sus medios principales de vida eran los propios de una sociedad rural donde destaca la agricultura de cereales, plantas textiles y olivares que garantizan una suficiente producción anual, junto a otras actividades relacionadas con la mercadería y el artesanado de la taracea, la cañamicería y la cajonería. Asimismo conoceremos el gobierno y los cargos que regía la comunidad – siempre nombrados por el señor- y la importancia de personajes como el cirujano, el apotecario y el vicario; las formas comunes de relación y sociabilidad entre ellos; la protección y tutela a los desprotegidos; los códigos de conducta y las prohibiciones; la actitud ante la muerte y la expresión de sus últimas voluntades; y algunos aspectos relacionados con la sexualidad. Como telón de fondo aparece el problema morisco que se desarrolla en territorio aragonés durante el último tercio del siglo XVI y que, como una amenaza creciente, irá alcanzando al conjunto de la monarquía hasta la solución final tomada en 1609.